



NOTA DE FIJACIÓN

En Popayán, Cauca, el cinco (05) de mayo de 2025, siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, se fija de la Cartelera de la Secretaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca, y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, la Resolución CSJCAUR25-171, “Por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución CSJCAUR25-118 del 19 de marzo de 2025”, por el término de cinco (05) días hábiles, para efectos de la notificación al interesado y a título informativo.

DIANA M. MUÑOZ MENESES
Asistente Administrativo G5

